



IOM • OIM

DTM

MATRIZ DE MONITOREO
DEL DESPLAZAMIENTO

ENTENDIENDO EL FLUJO MIGRATORIO VENEZOLANO

EN MÉXICO



DICIEMBRE 2018

Las opiniones expresadas en las publicaciones de La Organización Internacional para las Migraciones corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en este informe y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la OIM, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Información de contacto:

Organización Internacional para las Migraciones
Av. Francisco Sosa 267
Col. Barrio de Santa Catarina
C.P. 0410 Ciudad de México
Teléfono: +52 1 55 36 39 22 / 55 36 77 75
E-mail: iommexico@iom.int
Website: www.mexico.iom.int
Twitter: IOM_Mexico
Facebook: IOM México

Representante de la OIM en México

Christopher Gascon

Coordinación del Proyecto

Yolice Quero

Recopilación y análisis de información

Yolice Quero/Evelyn Bernal/
Benita Hernández

Editores gráficos

Organización para Restaurar el Medio Ambiente y la Armonía Social, A.C.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años la República Bolivariana de Venezuela ha experimentado cambios en sus procesos migratorios. Tradicionalmente, era considerado un país de destino para miles de personas migrantes y refugiadas provenientes de Europa y América del Sur. Sin embargo, recientes factores económicos y políticos han invertido estos patrones, generando movimientos migratorios significativos desde Venezuela hacia otros países, particularmente en la región de América Latina y El Caribe.

Esta nueva realidad es de especial interés para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), cuyo principal objetivo es promover una migración ordenada, segura y regular basada en el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes.

Apesar de su lejanía geográfica con la República Bolivariana de Venezuela, México ha experimentado un crecimiento en el número de personas venezolanas que arriban y deciden establecerse en el país. Según cifras del Instituto Nacional de Migración (INM), se ha incrementado en un 114% la población venezolana titular de un documento migratorio vigente desde el 2015 a junio 2018. Adicionalmente, la población venezolana pasó a ser la segunda nacionalidad solicitante del reconocimiento de la condición de refugiado en México en el 2017, manteniendo esta posición durante el 2018¹, de acuerdo con las estadísticas publicadas por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y la Unidad de Política Migratoria (UPM)². Las condiciones generales bajo las cuales migran las personas venezolanas se han diversificado en los últimos años, aumentando riesgos frente a dinámicas como la trata y tráfico de personas. En el último informe anual de la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas (2017), se reportó que la población venezolana representa el 51% de las posibles víctimas extranjeras de este delito en México³.

Con el fin de obtener datos que permitiesen conocer mejor las características de las personas venezolanas en México, OIM realizó encuestas a esta población en diferentes ciudades del país, mediante la herramienta denominada DTM⁴, un sistema utilizado para monitorear movimientos de población de forma sistemática. Está compuesto por una variedad de herramientas de medición diseñadas para proveer una mejor comprensión de las necesidades de la población que se moviliza en situaciones diversas. El ejercicio se llevó a cabo gracias a la coordinación y a la cooperación establecida con UPM, INM y COMAR, así como con Agencias del Sistema de Naciones Unidas, Universidades y redes de venezolanos organizados en México. Esta primera Ronda de DTM ha sido financiada con fondos del *Bureau of Population, Refugees and Migration (PRM)*, del Gobierno de Estados Unidos de América.

1 El porcentaje fue elaborado por OIM México a partir de estadísticas proporcionadas por INM.

2 Boletín estadístico de solicitantes de refugio en México 2018 (abarca el periodo de enero-agosto).

3 Se puede acceder al informe en el link: <https://www.gob.mx/segob/documentos/informe-anual-de-la-comision-intersecretarial-contra-la-trata-de-personas>

4 Por sus siglas en inglés Displacement Tracking Matrix. La DTM es un sistema para monitorear desplazamientos y grupos poblacionales en movimiento con el objetivo primario de capturar, procesar y diseminar información de manera regular y sistemática que contribuya a una mejor comprensión de las características, necesidades y dinámicas que genera la movilidad humana.

METODOLOGÍA

La aplicación de la primera ronda de la DTM en México tuvo como objetivo monitorear los flujos y la situación general de los puntos de origen, tránsito y destino, así como recolectar información específica de las personas venezolanas residiendo en México.

Partiendo de un cuestionario base elaborado a nivel regional por expertos en diferentes temas migratorios, se convocó a reuniones para ajustar esta herramienta al contexto de las personas venezolanas en México. La primera revisión técnica se llevó a cabo con Agencias del Sistema de Naciones Unidas, de la que se generó una propuesta que fue compartida con la UPM quien fungió como enlace con INM y COMAR. La UPM facilitó la revisión técnica de la herramienta por parte de actores gubernamentales y sistematizó las sugerencias recibidas. Como resultado, se priorizaron temas y se adicionaron algunas preguntas. La herramienta final se diseñó para obtener información sobre: perfiles sociodemográficos, trámites migratorios, rutas, situación laboral, acceso a servicios de salud, necesidades de la población y algunos temas de protección.



Para determinar las zonas a encuestar y el tamaño de la muestra, se tomó como documento guía un reporte estadístico de INM de junio 2018 realizado a solicitud de OIM donde se muestran datos sobre la población venezolana con documentación migratoria vigente por entidad federativa. Esta información se contrastó con un informe estadístico generado por redes de venezolanos organizados a través de un ejercicio de consulta popular a nivel nacional efectuada en julio 2017. La información coincidió con los indicadores compartidos por el INM, facilitando la identificación de ciudades donde se aplicaría la DTM, las cuales fueron: Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Cancún y Santiago de Querétaro. Para el caso de Quintana Roo, además de Cancún, se incluyó Playa del Carmen, ya que son ciudades geográficamente cercanas donde existen dinámicas de traslado diario por razones de trabajo y/o residencia, así como de personas venezolanas con trámites activos ante INM de Playa del Carmen. El tamaño de la muestra se determinó con un nivel de confianza del 95%, para lo cual se debían de realizar 1,636 encuestas.

CONTENIDOS

2	INTRODUCCIÓN
3	METODOLOGÍA
3	CONTENIDOS
5	CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
9	MOVILIDAD MIGRATORIA
11	SITUACIÓN LABORAL
12	SALUD
14	PROTECCIÓN
16	NECESIDADES
17	RESUMEN

Se obtuvo autorización para aplicar la encuesta en espacios de la COMAR y en los servicios de regularización migratoria por parte del INM, dado que concentran un alto índice de usuarios de origen venezolano. Adicionalmente, con orientación de redes de venezolanos, se identificaron puntos de encuentro social, principalmente restaurantes o eventos de ésta comunidad, los cuales abrieron sus espacios para la aplicación de la encuesta.

Todas las personas encuestadas son venezolanas y mayores de 18 años. Se priorizaron las personas de reciente ingreso, por las cuales se entendió aquellas que ingresaron a México a partir del 2016. El ejercicio inició en octubre de 2018 en la Ciudad de México donde tomó 4 semanas y, a partir de noviembre, se visitaron las otras ciudades permaneciendo una semana en cada una. El trabajo de campo finalizó en Monterrey el 02 de diciembre del 2018. Al finalizar del ejercicio, el total de personas encuestadas fue de 1,964.

Lugares de aplicación de la encuesta



Mapa 1: Participación de la población venezolana en la primera ronda de la DTM por ciudad.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

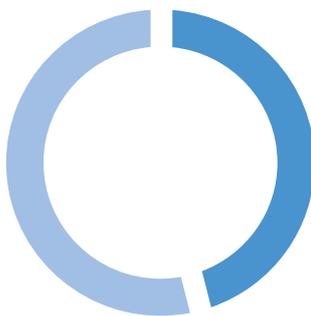
La población venezolana que ingresa a México, representa un cambio en el paradigma migratorio ya que cuentan con un perfil diferente al resto de los flujos migratorios que recibe México respecto a la distribución por sexo, edad, grado académico, distribución ocupacional, entre otras variables. Adicionalmente, se caracteriza por ingresar de forma documentada y considerar a este país como su destino final, haciendo incluso movimientos laterales, es decir, salir de un país distinto al de su nacimiento para llegar a México. Lo anterior la convierte en una población particularmente interesada en el tema de la regularización e integración.

Edad y sexo

Respecto a la distribución por sexo, como se puede apreciar en la Gráfica 1, existe un equilibrio entre ambos sexos. Los resultados reflejan la composición demográfica del país de origen que, de acuerdo con los datos de su último censo (INE 2011) la distribución poblacional es de 51% mujeres y 49% hombres¹.

Del total de mujeres encuestadas, el 1.8% se encontraba embarazada el momento de la encuesta, con un promedio de 20 semanas y un ingreso al país menor a los 2 meses.

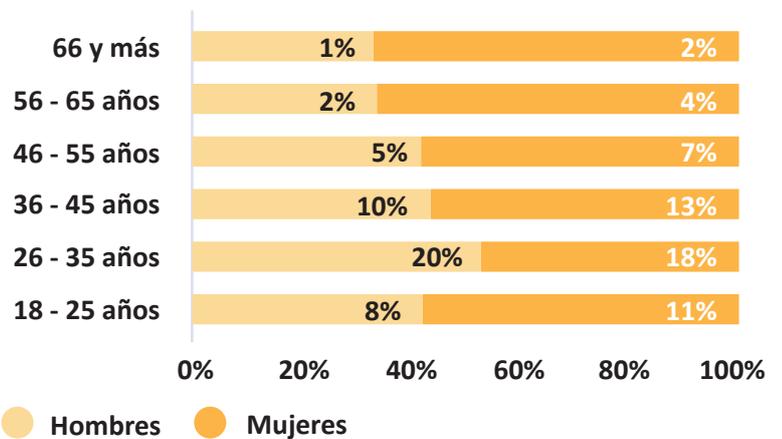
La muestra refleja una media de edad entre 26 y 35 años, es decir, población económicamente activa y en edad reproductiva.



Mujeres 54%
Hombres 46%

Gráfica 1: Distribución por sexo

1 Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Vivienda. Censo 2011. http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=95&Itemid



Gráfica 2: Distribución por Edad y Sexo

Nacionalidad

Al preguntar si contaban con una segunda nacionalidad, el 93% declaró tener exclusivamente la nacionalidad venezolana y un 7% informó poseer doble nacionalidad.

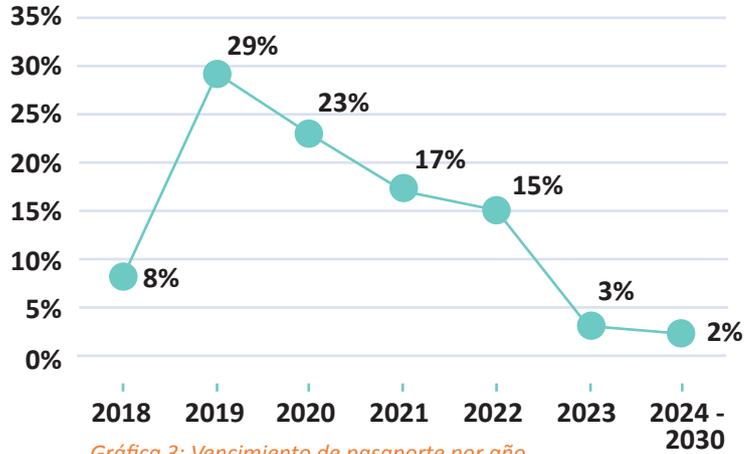
Las nacionalidades más comunes declaradas como segunda nacionalidad fueron: colombiana, mexicana, italiana, española, portuguesa y estadounidense.

Estado Civil

Un 56% de las personas declararon estar solteras, 30% casadas, 6% encontrarse en unión libre, 3% en concubinato, 3% divorciadas y 2% haber enviudado.

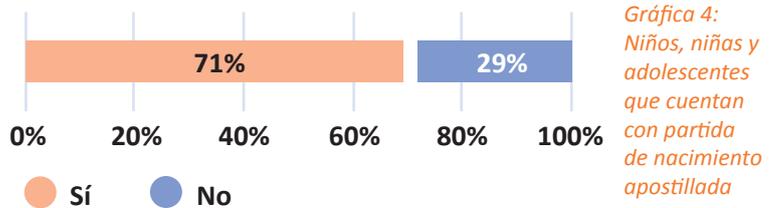
Documentación

Pasaporte. 99% de la población encuestada ingresó a México presentando su pasaporte en un punto de internación. Respecto a su vigencia, como se puede apreciar en la Gráfica 3, el 2019 será el año en que más personas dejarán de tener su pasaporte vigente con 29%, seguido del 2020 con 23%. De no existir mecanismos ágiles de renovación, en un periodo de dos años, más del cincuenta por ciento podría quedarse sin un documento oficial de identificación para trámites migratorios.



Gráfica 3: Vencimiento de pasaporte por año

Apostilla. De los 467 menores de edad que viajaron con sus padres, 333 contaba con su partida de nacimiento apostillada.



Gráfica 4: Niños, niñas y adolescentes que cuentan con partida de nacimiento apostillada



Documento migratorio. En México existen los siguientes tipos de documentos migratorios: Tarjeta de Residencia Temporal, Tarjeta de Residente Temporal Estudiante, Tarjeta de Residente Permanente, Tarjeta de Visitante con Fines de Adopción, Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, Visitante Regional y Visitante Trabajador Fronterizo.

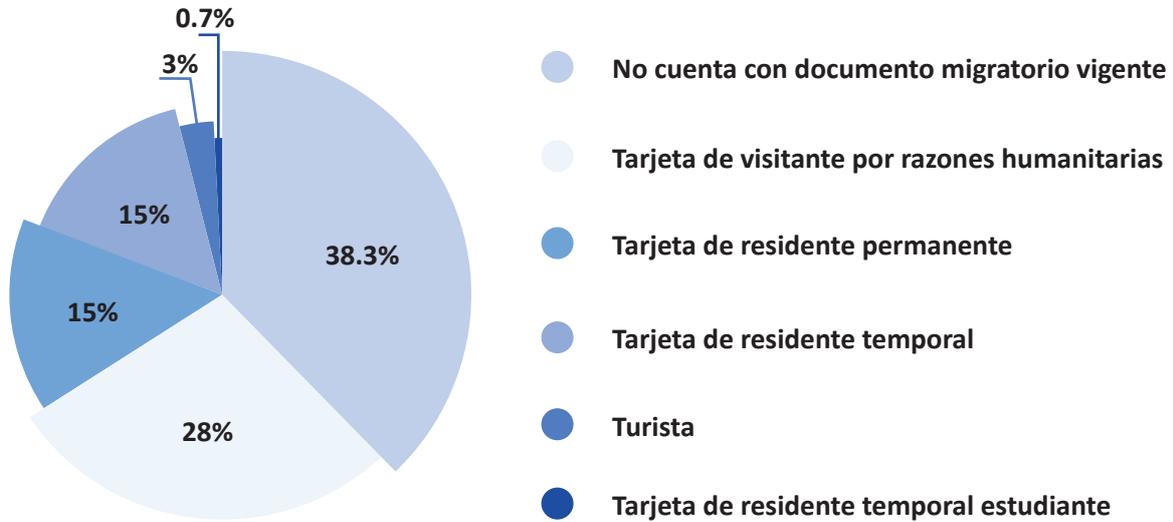
Del total de las personas encuestadas, el grupo más numeroso lo componen el 38.3% que declararon no contar con un documento migratorio que acredite su estancia en México. De este grupo, 94% eran solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado, 0.7% refugiados reconocidos y 5.3% se encontraban en situación irregular.

El segundo grupo mayoritario, un 28%, era titular de la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias y en su totalidad eran solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado.

El 15% era titular de la Tarjeta de Residente Temporal; otro 15% titular de la Tarjeta de Residente Permanente, y un 0.7% titular de la Tarjeta de Residente Temporal Estudiante. El 3% restante, poseía un estatus de turista aún vigente al momento de la encuesta.

Un 23% expresó su deseo de contar con más información sobre cómo regularizarse en México, independientemente de haber o no iniciado algún trámite migratorio.

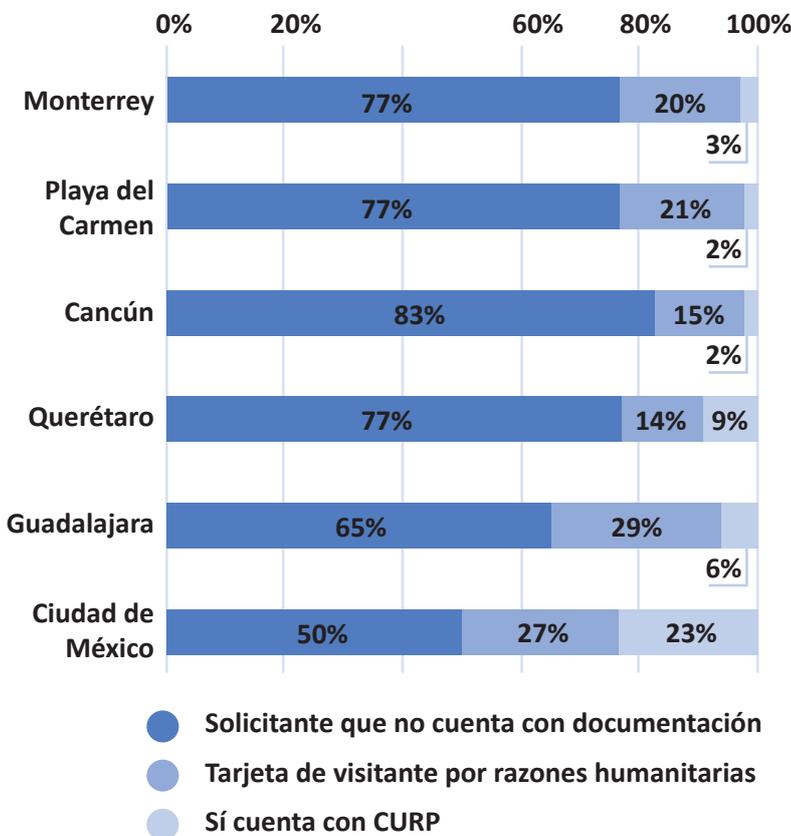
No se registró ningún caso de Visitante con fines de adopción o de Visitante Regional y Visitante Trabajador Fronterizo, pues estos últimos casos sólo aplican para nacionales y residentes permanentes de Guatemala y Belice.



Gráfica 5: Documento Migratorio

Es importante indicar que, de la totalidad de las personas encuestadas, 60% eran solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado y 14% refugiados reconocidos.

59% de los solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado declararon no contar con la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias. Este último porcentaje se modifica según la ciudad de aplicación de la encuesta, debido a prácticas institucionales disímiles.



Clave Única de Registro de Población (CURP).

Para acceder a bienes, servicios o beneficios de los diversos programas que ofrece el gobierno de México, se hace necesario que las personas reúnan ciertos requisitos, uno de ellos es contar con la CURP. La Constitución Mexicana en su artículo 4° garantiza el derecho a la identidad de las personas en su territorio, nacionales o extranjeras, por lo que la expedición de la CURP se extiende a la población migrante que cuente con un documento emitido por el INM.

Los resultados de la encuesta reflejan que sólo el 51% del total de la población cuenta con este instrumento; mientras que el 49% restante, no contaba con él. Esta población se desglosa de la siguiente manera:

- 71% sin documento migratorio (62% Solicitantes de la condición de refugiado).
- 18% Con Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias
- 8% Con Tarjeta de Residencia Temporal
- 2.9% Con Tarjeta de Residencia Permanente
- 0.1% Con Tarjeta de Residencia Temporal Estudiante

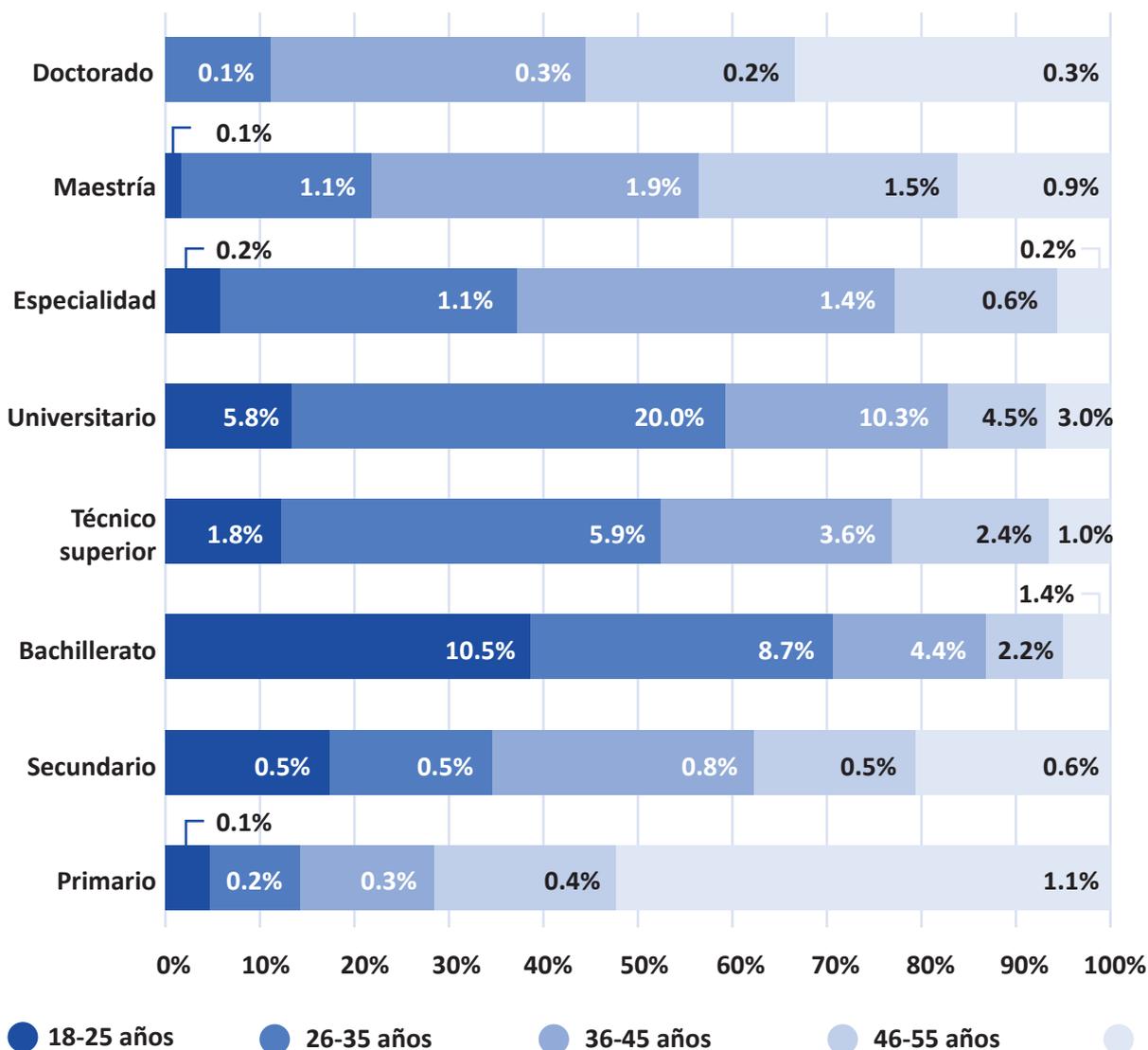
Gráfica 6: Acceso a la documentación migratoria por parte de las personas solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado

Nivel Educativo

El 68% cuenta con un nivel educativo por encima a la media superior (preparatoria o bachillerato), es decir, obtuvieron grados de técnico superior, universitario, especialidad, maestría o doctorado. De este universo, el 54% son mujeres y el 46% son hombres.

De la población restante: 27% concluyó el bachillerato, 3% secundaria y 2% primaria.

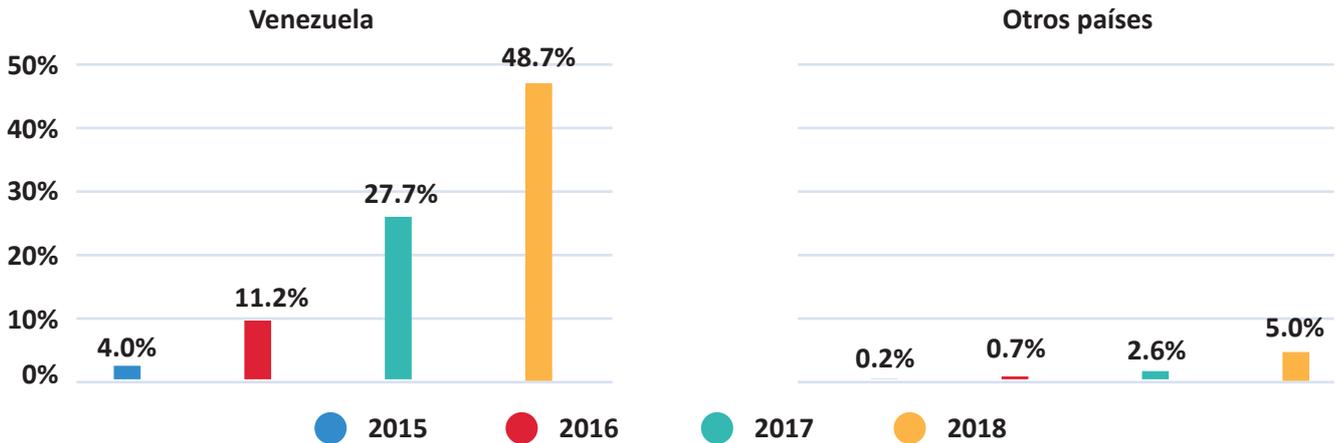
Al cruzar la información por rango de edad, se puede apreciar que la tendencia se mantiene a lo largo de los grupos, excepto en el de 18-25 años, pues aún están en edad escolar.



Gráfica 7: Educación según Rango de Edad

MOVILIDAD MIGRATORIA

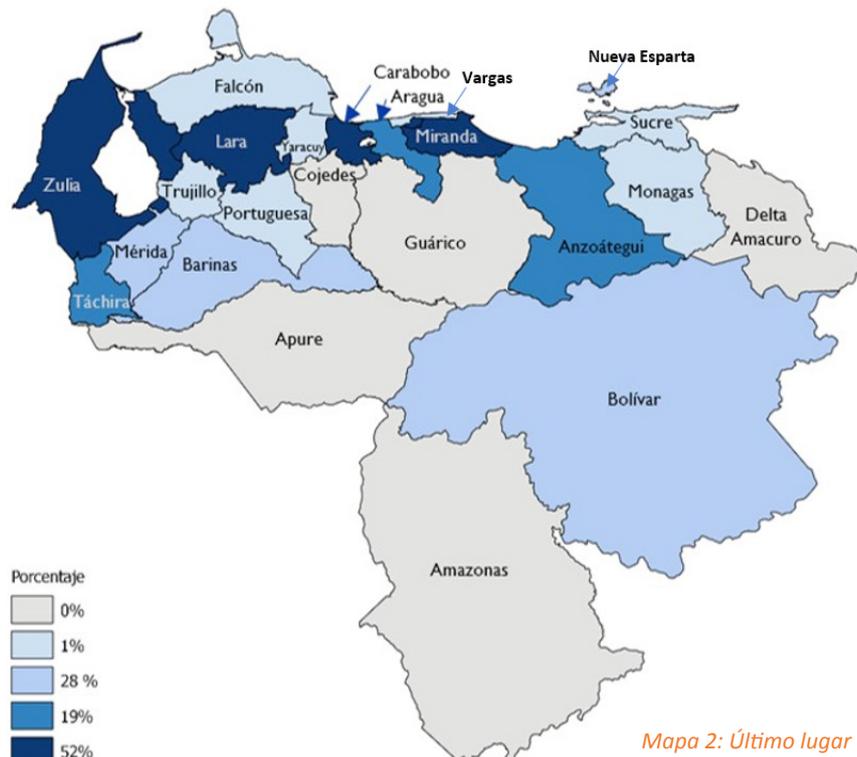
91.5% de las personas encuestadas indicaron que residían en Venezuela cuando decidieron viajar a México. El 8.5% restante, se caracteriza por realizar movimientos secundarios ya que residían en otros países al momento de decidir migrar a México. Colombia, Panamá, Estados Unidos y Perú fueron los países más comunes donde antes residía esta población que actualmente se encuentra establecida en México.



Gráfica 8: Último lugar de residencia antes de viajar a México.

Al identificar el último lugar de residencia en Venezuela de la población encuestada, es posible reconocer las regiones con mayor movilidad que se han dirigido a México.

Venezuela es un país donde alrededor del 90% de su población vive en un entorno urbano. De este porcentaje, cerca del 85% de la población vive al norte del país, distribuida principalmente en las ciudades de Caracas, Maracaibo, Valencia, Barquisimeto y Maracay. Dada esta característica, la población encuestada provenía principalmente de los estados: Distrito Capital, Miranda, Zulia, Carabobo y Lara que representa el 52% como se aprecia en el mapa 2.



Mapa 2: Último lugar de residencia en Venezuela

Al momento de ingresar al país, el 60% de las personas encuestadas declararon haber realizado el viaje solas y 40% acompañadas. De las personas que viajaron acompañadas, 90% lo hicieron con miembros familiares y 10% con amigos, vecinos y/o conocidos.

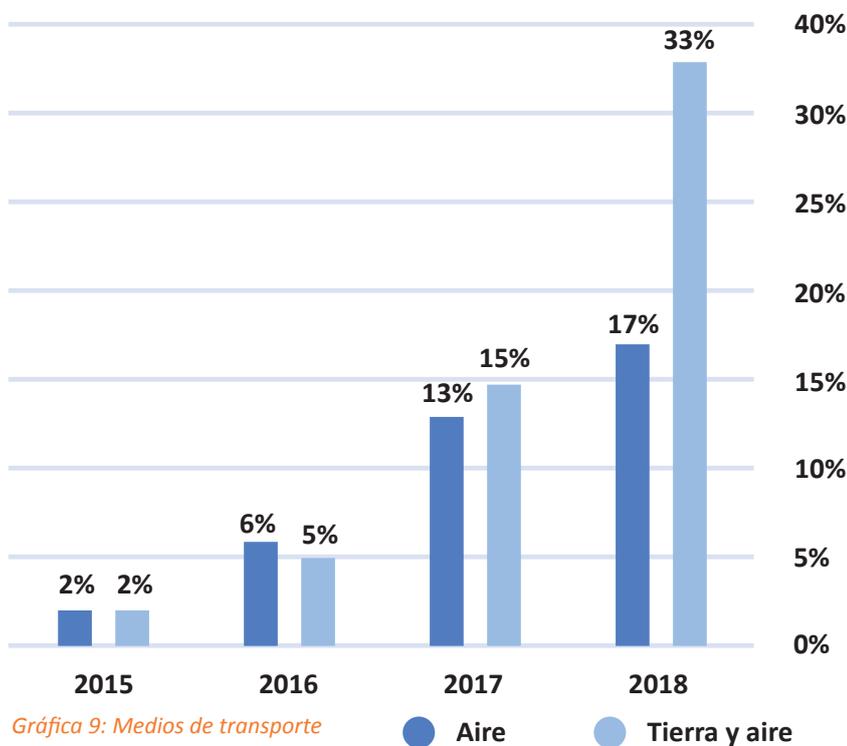
99% declaró que veía a México como el país de destino final en su ruta migratoria. Como se puede observar en la Gráfica 10 los factores que influyeron en esta decisión son muy diversos. Predomina contar con redes familiares residiendo en el país 50%; en segundo lugar, contar con una oferta de empleo previa a su viaje 14%; y finalmente por tener redes de apoyo distintas a las familiares 11%.

Adicionalmente, se preguntó cuánto tiempo está considerando residir en México, las respuestas más significativas fueron:

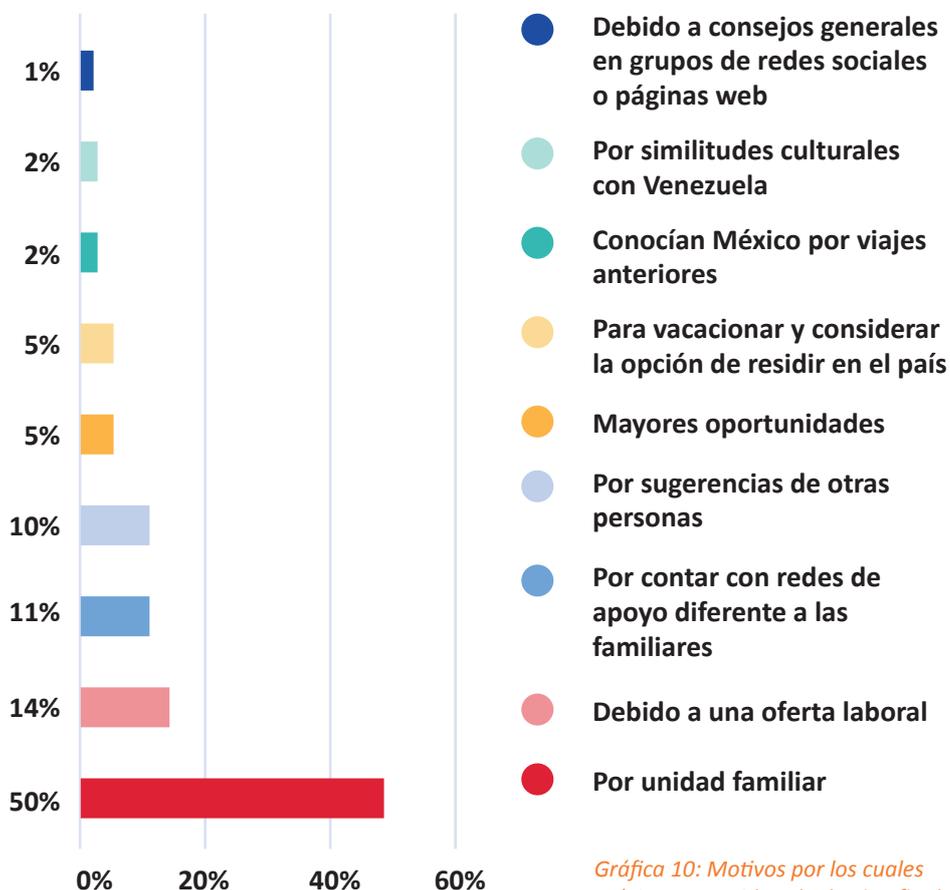
53% Estancia definitiva.

24% Aún no lo sabe.

15% Hasta que se resuelva la situación en Venezuela.



Gráfica 9: Medios de transporte



Gráfica 10: Motivos por los cuales México es considerado destino final.

SITUACIÓN LABORAL

Al comparar la situación laboral en Venezuela “ANTES” y “DESPUÉS de salir del país, se evidencia como el porcentaje de personas económicamente activas pasó del 80.9 % al 61.8% (ver gráfica 11).

Aquellas que ejercían un trabajo como profesional independiente, es decir: abogados, contadores, comunicadores, etc., decrecieron en un 50.5%, porque se incorporaron a otros grupos.

El número de personas que no trabajan o están desempleadas incrementó de manera significativa del 5.7% al 31.8%. Es decir, un aumento de más de cinco veces con respecto a su situación antes de dejar Venezuela. Durante el levantamiento de información, las personas que declararon no estar trabajando, se dedicaban a trabajos temporales o informales; sin embargo, esta información no se logró capturar de manera sistemática debido a las dinámicas de los puntos de aplicación de la encuesta¹.

Otro dato importante sobre la distribución ocupacional, lo presenta el sector estudiantil, pues las personas que dejaron de estudiar al llegar a México pasaron del 1.9% al 10.2 %.

Aunque la tendencia general es más hacia el desempleo, los resultados muestran un aumento en el número de personas que en Venezuela se encontraban jubiladas o pensionadas y una vez en México se reincorporaron a la población económicamente activa.

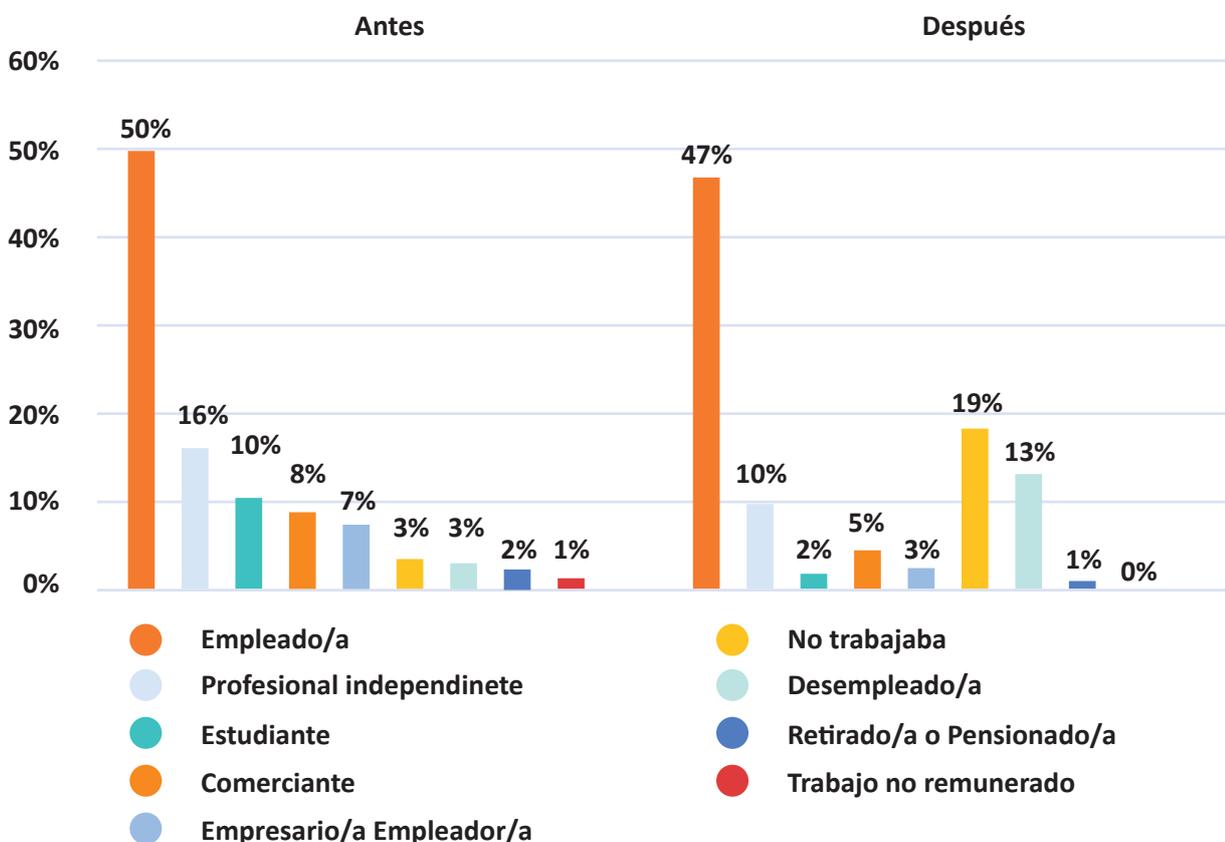


Gráfico 11: Comparación de la Situación Laboral

¹ Las oficinas de regularización migratoria de INM fueron un punto importante de aplicación de la encuesta donde algunas personas se sintieron intimidadas cuando se les preguntaba sobre si trabajaban en México. Algunas personas respondieron que aún no tenían derecho a trabajar y otras esperaban finalizar la encuesta para declarar algún trabajo en el sector informal.

El principal incremento sobre la distribución por sector de la población económicamente activa se puede observar sobre todo en el sector de turismo, hospitalidad y entretenimiento, que describe principalmente a la de preparación, venta o atención en el área alimentaria, que pasó del 12% al 37%.

Aunque ese tema de desarrollará de forma más amplia en apartados siguientes, la población reportó en un 10.23% haber sufrido discriminación en el campo laboral, 10.8 % recibieron como pago menos de lo establecido y 2.2 % No recibieron pago alguno, creando así un ambiente de vulneración a los derechos humanos y laborales en contra de esta población.

Del 62% de personas económicamente activas 60% manifestó estar enviando algún recurso a Venezuela y sólo el 2% recibir remesas del extranjero. El 35%, correspondiente a las personas que declararon no enviar o recibir remesas, expresaron durante el desarrollo de la DTM que la razón era la falta de empleo.

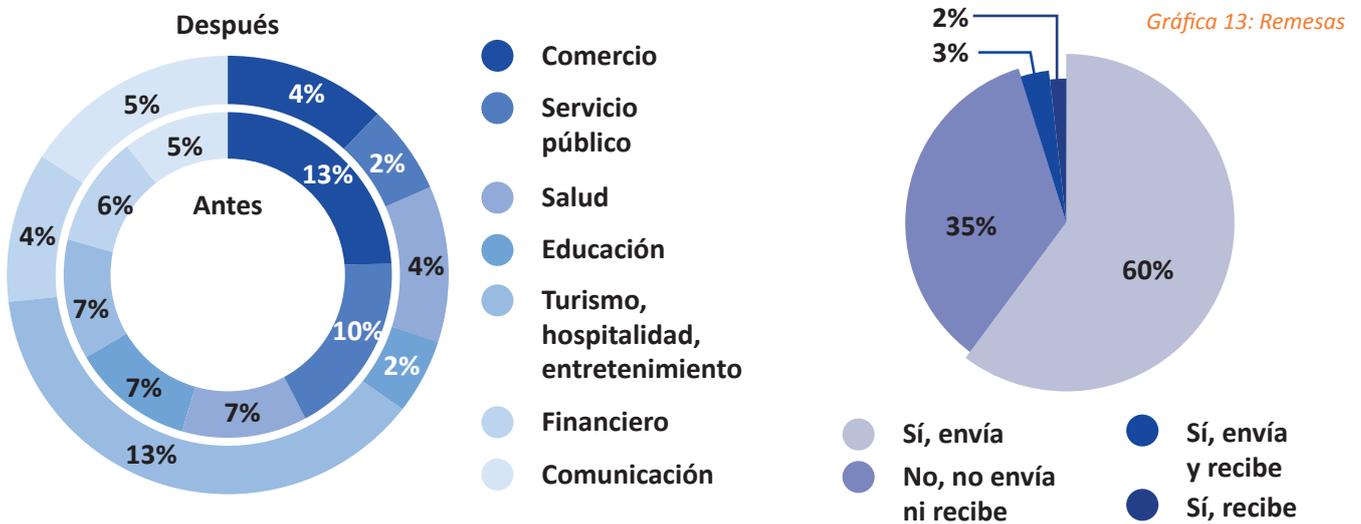


Gráfico 12: Comparación del Sector Laboral

SALUD

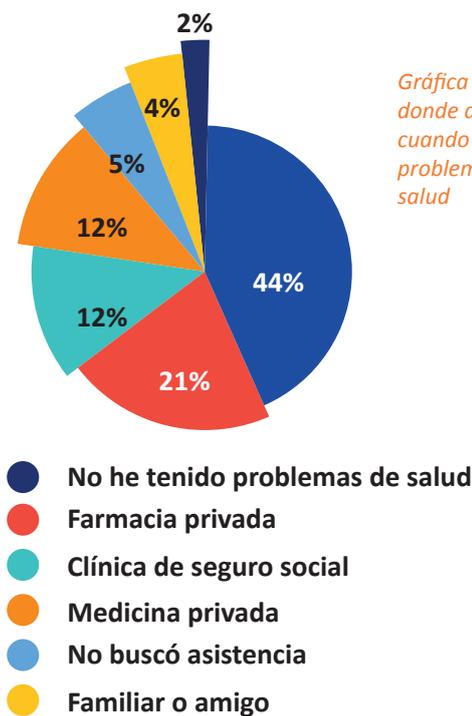


Gráfico 14: A donde acuden cuando tienen problemas de salud

Del total de la muestra, el 56% indicó haber presentado algún tipo de problema de salud. Los servicios médicos señalados como los más utilizados por la población, son la atención médica a bajo costo o de forma gratuita que brindan algunas farmacias mexicanas, la cual representa el 38%, seguido de las clínicas públicas (principalmente Seguro Popular) 22%; y en tercer lugar las consultas médicas privadas 21%.

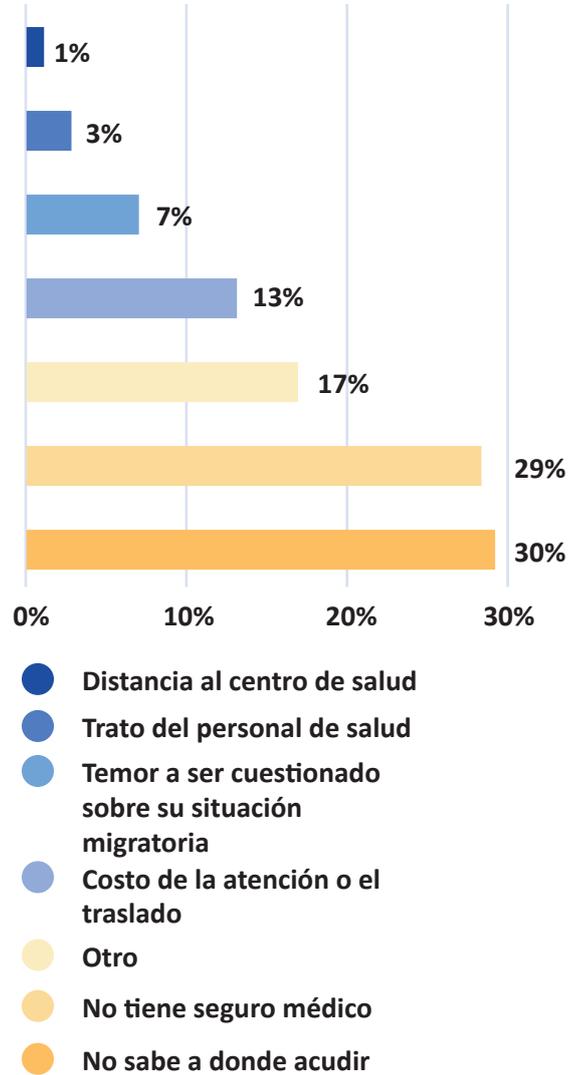
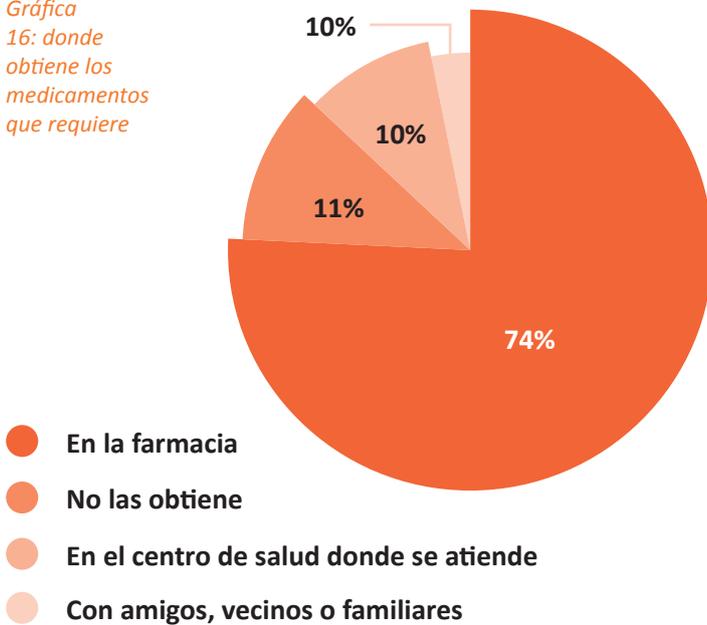
Aquellas personas que no han buscado asistencia (9% del total), señalaron como los principales motivos: el desconocimiento de los lugares a donde acudir 29% y no tener seguro médico en México 28%.

A pesar de no encontrarse entre los primeros motivos para no acudir al médico, el temor a ser cuestionadas sobre su situación migratoria y los malos tratos por parte del personal de las instituciones de salud, reflejan la falta de información sobre los derechos de las personas migrantes en México y posibles casos de xenofobia en hospitales y clínicas pública y privadas.

El 24% del total de la muestra, indicó tener alguna enfermedad crónica (diabetes, hipertensión, etc.) por lo que necesitaban medicamentos diariamente. La mayoría de los cuales se adquiere de forma privada en farmacias 75%. Sin embargo, el segundo lugar lo ocupan aquellas personas que no están obteniendo acceso a sus medicamentos.

Al realizar un cruce de variables entre el grupo poblacional que acude a los centros de salud y aquel que obtiene sus medicamentos ahí mismo, existe una diferencia sustancial; el cual podría tener su origen en falta de medicamentos, políticas de entrega o incluso tipo de cobertura.

Gráfica 16: donde obtiene los medicamentos que requiere



Gráfica 15: Principal razón por la cual no buscan asistencia

Debido a que el perfil de la población que arriba a México con Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), son habitantes de zonas urbanas y/o capitales, el 80 % indicó contar con un perfil completo de vacunación. Sin embargo, de acuerdo a cifras de OPS/OMS, la cobertura en México es del 85%, por lo que esta población se encuentra aún por debajo de la media nacional frente a enfermedades prevenibles.

En materia de salud sexual y reproductiva, el 44 % de la población encuestada señaló no haber acudido a servicios de salud sexual reproductiva proporcionados por el Estado; el 35% señaló no haber tenido acceso a dichos servicios, es decir que se les fueron negados por algún motivo. Solo el 14.1% ha utilizado métodos anticonceptivos provistos por alguna institución de salud pública, incluyendo condón masculino y femenino y la píldora anticonceptiva. Y el 3% declaró haberse realizado pruebas de VIH y otras infecciones de transmisión sexual.



Gráfica 17: Niños, niñas y adolescentes que poseen plan de vacunación completo

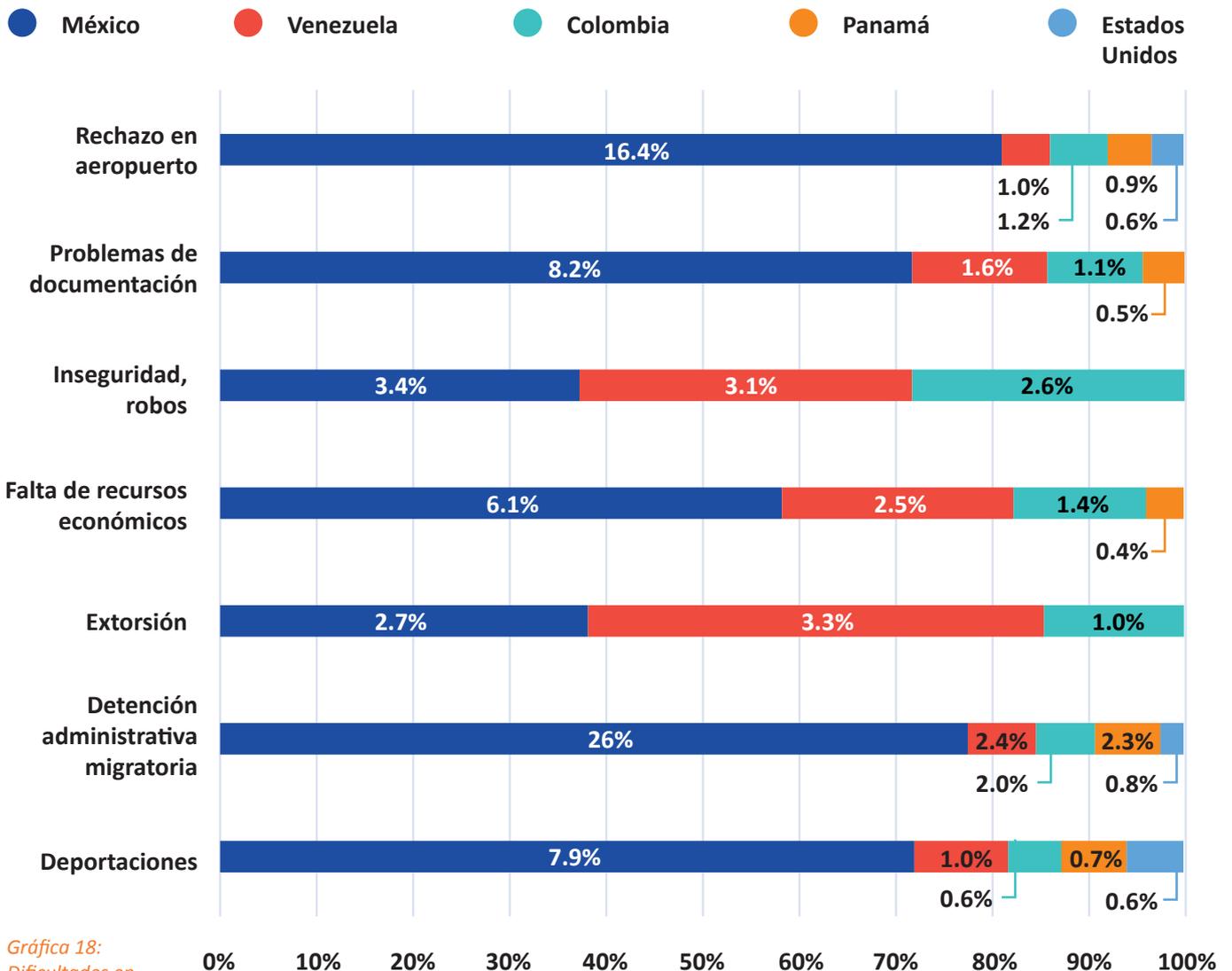
PROTECCIÓN

La DTM incluyó preguntas para determinar si la población venezolana fue víctima de algún delito durante su ruta migratoria, si ha experimentado discriminación en México, incluyendo en el acceso al sistema educativo de niños, niñas y adolescentes (NNA).

El 15% declaró haber tenido dificultades durante su viaje. En primer lugar, la detención administrativa migratoria, en segundo lugar, el rechazo en el aeropuerto y en tercer lugar problemas con su documentación.

Los países donde indicaron haber tenido mayor dificultad son: México, Venezuela y Colombia. Como se puede apreciar en la Gráfica 18.

La población señaló que su principal dificultad en México fue la detención administrativa migratoria, en particular al momento de ingresar por vía aérea. Con respecto a Venezuela, las personas afirmaron que su principal reto fueron las extorsiones en la frontera con Colombia por parte de las autoridades, así como estafas en que algunos civiles incurrir para reducir los tiempos de espera en el puente internacional Simón Bolívar.

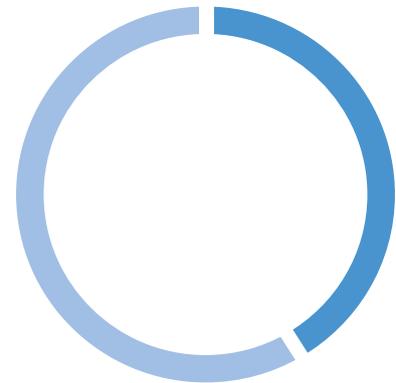


Gráfica 18:
Dificultades en el viaje

El 23% señaló haber experimentado actitudes discriminatorias en México, la mayoría de las cuales son mujeres con un 58% en comparación con el 42% de los hombres.

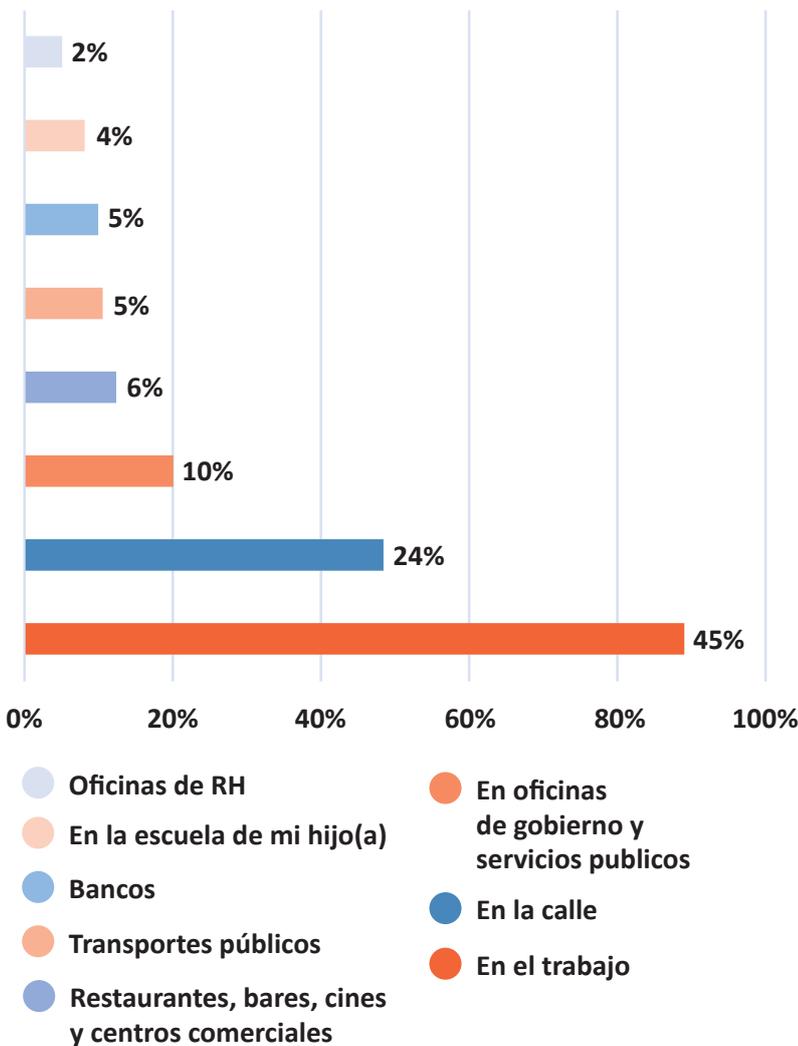
Los principales lugares donde la población ha experimentado discriminación son: el trabajo, la calle, oficinas de gobierno, lugares de esparcimiento, transportes públicos, bancos y escuelas.

Las conductas discriminatorias más reportadas se refieren a ofensas verbales; sin embargo, en el caso de los bancos, la población venezolana ha tenido dificultades en abrir cuentas; por otro lado, en las escuelas se registraron incidentes de acoso escolar que en ocasiones fue necesario transferir a los NNA de institución educativa.



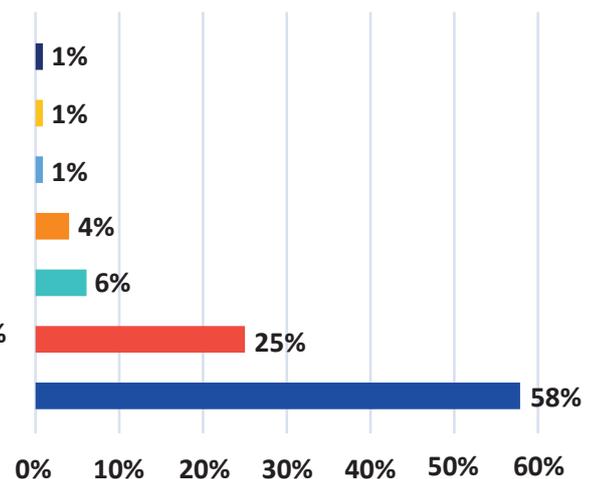
● Mujeres 58% ● Hombres 42%

Gráfica 19: Población que ha experimentado discriminación en México



Gráfica 20: Lugar de discriminación

Las razones principales de la discriminación, según la percepción de la población venezolana, fueron la nacionalidad, el ser migrante, la forma de hablar y el sexo. Aunque el grueso de la muestra apunta hacia tendencias xenofóbicas, el sexo aún mantiene un lugar importante, señalado principalmente por mujeres, acentuando el riesgo por los factores de vulnerabilidad de ser mujer y migrante.



Gráfica 21: Principales percepciones de discriminación

92% de la población declaró sentirse segura en México. El comentario generalizado, al momento de obtener esta respuesta, fue que se sentían más seguros que en su país de origen.

Razones de la percepción de inseguridad	%
Delincuencia y crimen organizado	28
Irregularidad migratoria	16
Violencia de género	11

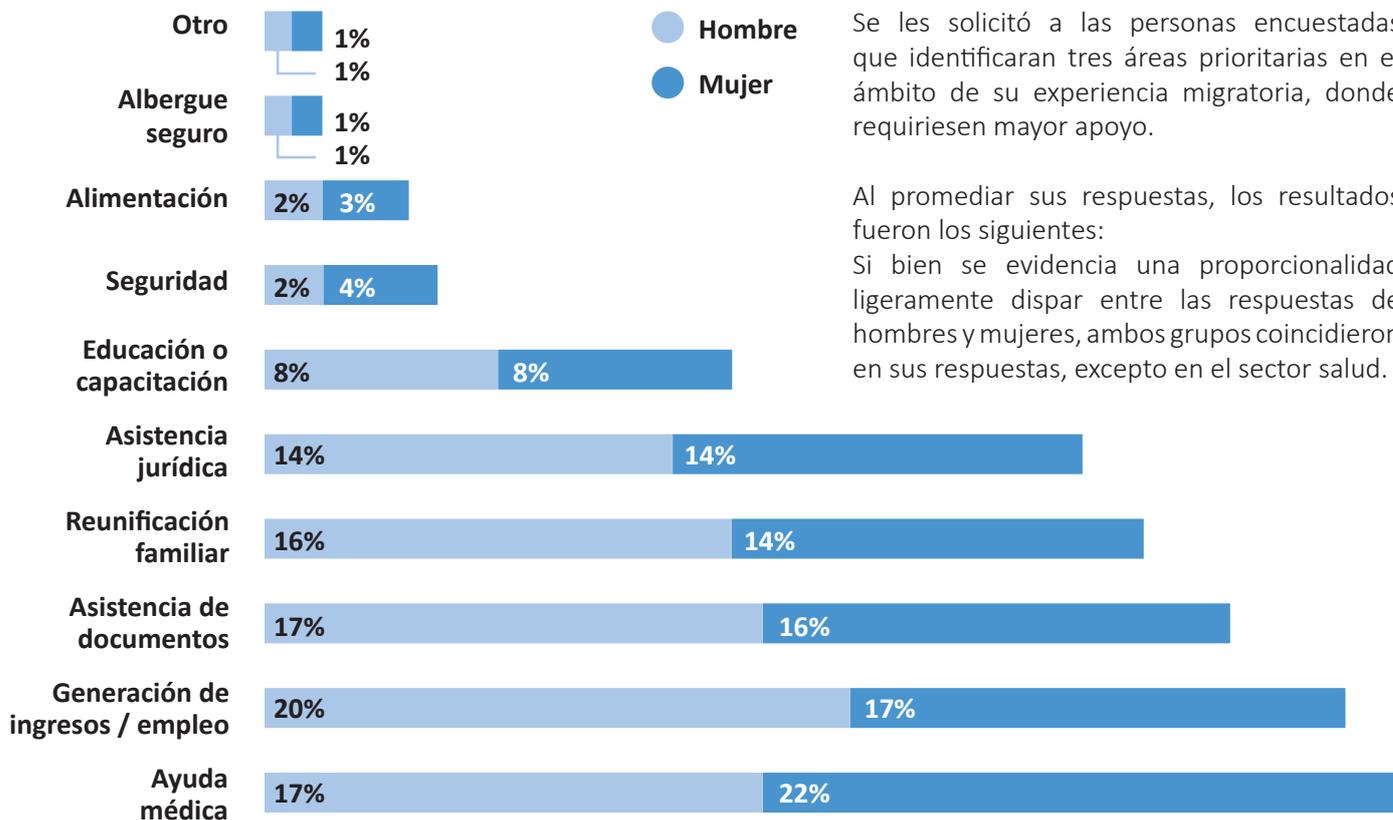
Tabla 1: Percepción de inseguridad en México

El 8% restante que declaró sentirse inseguro, especificando como principales razones de esta percepción: la delincuencia y el crimen organizado, carecer de una condición de estancia migratoria regular y finalmente la violencia de género.

Las víctimas de extorsiones y estafas relacionadas con la regularización migratoria representaron el 6% del total de la muestra. Algunas personas expresaron que fueron autoridades, mientras que otras señalaron a gestores que prometían acelerar trámites migratorios o incluso falsificar documentos migratorios oficiales.



NECESIDADES



Se les solicitó a las personas encuestadas que identificaran tres áreas prioritarias en el ámbito de su experiencia migratoria, donde requiriesen mayor apoyo.

Al promediar sus respuestas, los resultados fueron los siguientes:

Si bien se evidencia una proporcionalidad ligeramente dispar entre las respuestas de hombres y mujeres, ambos grupos coincidieron en sus respuestas, excepto en el sector salud.

Gráfica 22: Principales necesidades por sexo de la población venezolana en México

La población estableció sus necesidades de la siguiente manera

Prioridad	Hombres	Mujeres
1	Generación de ingresos empleo	Ayuda médica
2	Ayuda médica	Generación de ingresos empleo
3	Asistencia de documentos	Asistencia de documentos
4	Asistencia jurídica migratoria	Asistencia jurídica migratoria
5	Reunificación familiar	Reunificación familiar

Tabla 2: Principales necesidades por sexo

Ayuda médica quedó clasificada por la población femenina como su primera preocupación y segunda preocupación por parte de la población masculina. Por ayuda médica se entendió desde apoyo para acceder a servicios de salud y medicamentos, hasta contar con mayor información sobre cómo funciona el sistema de salud público en México.

Otras de las inquietudes más recurrentes fue la posibilidad de generar ingresos y acceder al mercado laboral.

Asistencia en documentos se refirió a la necesidad de contar con información, orientación y acompañamiento para gestionar documentación que facilite procesos de integración, por ejemplo: revalidar títulos, obtención de cédula profesional, inscribirse en el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), darse de alta ante la Servicio de Administración Tributaria (SAT), registrar una marca, entre otros.

La categoría de reunificación familiar debe interpretarse de manera extensiva, dado que las inquietudes no se limitaban a dependientes directos sino a miembros de la familia extendida.

Asistencia jurídica migratoria, se refiere exclusivamente a la asesoría en trámites migratorios destinados a la obtención de una condición de estancia.

Bajo la categoría de otros, destacaron: acceso a servicios financieros y facilidades para rentar una vivienda.

RESUMEN

Los datos, obtenidos en el ejercicio de la DTM, revelan el perfil migratorio de la población venezolana, el cual se caracteriza por:

Considerar a México como destino final para un 99% de las personas encuestadas. De aquí el interés de regularizarse, acceder al mercado laboral, afiliarse al sistema de salud público y, finalmente, integrarse social y económicamente a México.

Otros aspectos comunes a este perfil migratorio son: los medios de transporte utilizados, ingreso regular al territorio mexicano, una composición demográfica mayoritariamente femenina y contar, en un 68%, con un nivel educativo por encima a la media superior.

La mayoría de la población se encuentra en rangos de edad reproductiva y económicamente activa.

60% eran solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado, evidenciándose prácticas institucionales desiguales en trámites administrativos según entidad federativa.

Los factores que influyen en la elección de México como destino final son principalmente la reunificación familiar y oferta laboral. Este último, no se refiere exclusivamente porque cuenten con una oferta formal sino también por percibir a México como un país de mayores oportunidades y menores niveles de xenofobia contra esta comunidad.

Sin embargo, el 23% de la población encuestada declaró haber experimentado discriminación en México, indicando el ámbito laboral como el principal lugar donde se incurren en actitudes xenófobas y patriarcales.

Las inquietudes primordiales de las personas venezolanas se relacionaron con ayuda médica, acceso al mercado laboral, asistencia en documentos y reunificación familiar.

“Quedan reservados todos los derechos. Para citar, parafrasear o de alguna manera reproducir la información presentada en este documento, debe ser citada la fuente: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2019), Displacement Tracking Matrix (DTM), disponible en: <https://www.globaldtm.info/>”
